

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

**A la Junta de Socios de
CONSULTORES YTURRALDE CÍA. LTDA.**
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como con los Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012.

Los ingresos totales de la empresa durante el año 2012 fueron de unos \$ 373.000,00 frente a cerca de \$ 362.000,00 del 2011. Tuvimos un incremento de aproximadamente 3%, el cual, en el 2011 fue de un 12%.

El total de Costos y Gastos, aproximadamente, fue de \$ 351.000,00 que contribuyeron para generar los ingresos. Estos se redujeron en unos \$ 10.000,00 frente al 2011. Los gastos laborales por unos \$ 190.000,00, representan un incremento de un 10%. Como es lógico, nuestro recurso humano significa más del 50% de los costos y gastos.

Hemos asignado \$ 65.000,00, como anticipo a la negociación de la oficina que alquilamos a Afiancolsa S.A.

Al cierre del año 2012 nuestro patrimonio es de \$ 111.263,45, que representa un 56% de los activos. El año pasado fue de 54%.

El estado de resultados del 2012 presenta una utilidad después de la participación de empleados y del impuesto a la renta, de \$ 15.838,86. Esta cantidad propongo registrarla en los Resultados no Distribuidos.

Continuamos manteniendo una permanente política de austeridad en los gastos y una constante promoción de nuestros servicios profesionales.

En el 2013 mantendremos una permanente acción para incrementar nuestra cartera de clientes. Lastimosamente el mercado está muy competido pero, confiamos en nuestra experiencia y presencia de 40 años en el país, principalmente en Guayaquil.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

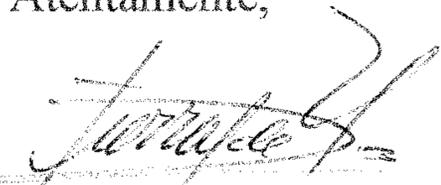
Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Hemos incrementado el personal estrictamente necesario.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente General